

## **CARTA DE APOYO A LAS ESCUELAS INFANTILES DEL PROFESORADO DEL CICLO SUPERIOR DE EDUCACIÓN INFANTIL DE LA ESCUELA DE EDUCADORAS**

A raíz de la reciente decisión del Departamento de Educación de extender la implantación de aulas de 2 años en centros de Educación Infantil y Primaria y de promover un centro piloto en el Colegio Público Hilarión Eslava de Burlada que acogerá a criaturas entre 0 y 3 años el próximo curso 2025-2026, queremos expresar nuestra preocupación como profesionales que formamos a las futuras generaciones de educadoras y educadores. Creemos que esta medida responde más a criterios económicos y de gestión que a una verdadera reflexión pedagógica sobre lo que es mejor para los niños y niñas de esta edad.

Entendemos las dificultades de conciliación que enfrentan muchas familias y reconocemos que esta propuesta puede parecer, en principio, una solución que facilita su día a día. Sin embargo, consideramos que cualquier decisión sobre la educación infantil debe priorizar el bienestar y el desarrollo óptimo de los niños y niñas por encima de la conveniencia administrativa o presupuestaria.

Nos preocupa especialmente la falta de debate pedagógico previo con los y las profesionales del sector. Esta ha sido una decisión tomada de manera vertical y no consensuada, sin el análisis profundo que requiere un cambio de tal magnitud. Los colegios de primaria no cuentan con los espacios, materiales ni horarios adecuados para atender las necesidades específicas de niños y niñas entre 0 y 3 años. El descanso, la alimentación, el aseo y la seguridad deben garantizarse con infraestructuras diseñadas específicamente para esta etapa, como sucede en las escuelas infantiles.

Tal y como señaló Loris Malaguzzi, el espacio físico en la primera infancia es un elemento fundamental del aprendizaje. El ciclo 0-3 tiene un carácter muy singular, con unas características específicas que requieren: un horario flexible para la comida y para la siesta, que la persona referente esté en todos los momentos cotidianos y de cuidado, edificios de una sola planta sin escaleras, respeto por el ritmo de cada criatura adaptándose a sus necesidades (de movimiento, de control de esfínteres...), espacios pequeños donde las criaturas se sienten seguras, entre otros. Por otro lado, la neuroarquitectura, que estudia la influencia del entorno en el aprendizaje y el bienestar emocional, nos enseña que los espacios deben ser diseñados para favorecer el confort y la seguridad, algo que no se está considerando en esta medida.

En lugar de improvisar soluciones que pueden comprometer la calidad educativa y el bienestar infantil, consideramos que la respuesta adecuada es la creación y consolidación de una red sólida de escuelas infantiles 0-3 años que responda adecuadamente a la demanda, ya que hasta ahora ha demostrado ser una opción muy válida para garantizar un entorno óptimo en esta etapa clave para el desarrollo de la persona. Si realmente la apuesta del Gobierno es por la educación infantil, deberían construir nuevas escuelas infantiles y no adaptar aulas de 2 años o incluir el ciclo completo (0-3 años) en escuelas de Segundo Ciclo y Primaria.

La precipitación nunca es buena consejera en educación. Es fundamental realizar un análisis sereno y una reflexión profunda antes de implementar una medida que puede

tener consecuencias negativas a largo plazo. Pedimos que se abra un verdadero debate con los y las profesionales del sector para encontrar la mejor solución desde un enfoque pedagógico y no meramente económico.

Atentamente,

El Equipo de profesorado del Ciclo Superior de Educación Infantil del Centro Integrado  
Escuela de Educadoras y Educadores - Hezitzaile Eskola Ikastetxe Integratua

Esther Grávalos Manero

Andrea Hernández Imirizaldu

Mila Abaigar Luquin

Manuel Carmona Rojas

Bittor Arguiñariz

Ainhoa Navarro Rubio

Saioa Belzunegui Jabat

Esther Vitas Cartago

Iruñe Astiz Larumbe

Eider Etxeberria Ruiz

Eneko Carrión Larreategui

Yolanda Copete Sanchez

Iranzu Magallón Esparza

Rafael Ochoa Ruiz

Rocío Bores Gutiérrez

Elías Albizu Ganuza

Aranzazu Arraras Oroz